



ACTA No. -:0019-2018: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11h38 del día martes ocho de mayo del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D., Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Edison Chávez G; Ab. Jaime Molina; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.- **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales y delegaciones presentes, a su vez agradeciéndoles por su presencia en esta importante sesión, de esta forma deja formalmente instalada la sesión convocada para el día de hoy.-**TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**- El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene el concejal Jaime Molina C, manifestando que una vez constatada la documentación y que consta según la convocatoria citada para el día de hoy, elevaría a moción para que sea aprobado el orden del día planteado. Respalda la moción la señora Vicealcaldesa Paola Bernaza B. Se somete votación y es aprobada, sin contar con la presencia del concejal Adrián Berrezueta B. -**CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.**- Dentro de este punto el señor Alcalde, da la bienvenida a las delegaciones presentes: Interviene el señor Efrén Chávez, morador del centro cantonal, manifestando que nosotros hemos respaldado toda obra que beneficia a los intereses del cantón, sobre la socialización asistí yo a la primera que se realizó con la presencia de mucha gente, en la cual a raíz de una moción presentada por la Vicealcaldesa, se dijo que este proyecto de colocar cemento sobre cemento en el centro cantonal,



quedaba como socialización sin antes presentar un proyecto técnico, por lo tanto la oposición nuestra fue que habían otras situaciones más urgentes, entre ellas fue que respaldamos la moción de la Vicealcaldesa en la que se decía que ese dinero debe ser utilizado en la protección del agua que viene de Ñariguiña, otras comunidades solicitaron que ese dinero se utilice en proteger fuentes que abastecen de agua a muchas comunidades. Siendo las 11h52 el concejal Adrián Berrezueta B, ingresa a la Sesión de Concejo, continua con la intervención el señor Efrén Chávez, indicando que a la siguiente socialización no asistí y creo que se han realizado dos más, pero de la que yo asistí quedo así la situación y alguien decía que la última reunión, no se había aprobado por falta de gente del cantón y es un error de la gente el no haber asistido, sin embargo había ya un antecedente de cosas prioritarias, la obra se encuentra en vigencia pero nuestro reclamo es como frentistas, ya que es una amenaza grave con el procedimiento que se está llevando, desde mi punto de vista es anti técnico, porque nunca se puede dejar la caída de agua hacia las paredes de las construcciones como se lo está dejando, el agua va a resumir hacia adentro de la casa, solicitamos se realice un replanteo técnico a fin de que el agua salga hacia afuera, nosotros dijimos no se toca esta vereda y que nosotros sabremos como evacuar el agua hacia afuera, aceptamos que el cableado sea subterráneo ya que las casa son angostas, en el caso del re planteo solicitamos para que el agua se evacue hacia afuera, y que la obra se termine lo más pronto posible, nosotros reclamamos porque somos afectados de forma directa y defendemos la propiedad privada, si existe la negativa del Municipio y no escucha nuestro pedido, acudiremos a los organismos que nos compete. Interviene el señor Segundo Berrezueta, indicando que no participe de la socialización pero me contaron que la señora concejal, había realizado la petición de que este dinero en vez de colocar cemento sobre cemento se invierta en algo productivo, nosotros creímos que el parque como estuvo estaba bien, pienso que se deben realizar este tipo de inversiones cuando el dinero sobre y las prioridades de la población están atendidas al 100%, en el caso de Pucará no ocurre esto, ustedes dicen que el parque es beneficioso para Pucará, pero pienso que debe ser para todos y no perjudicar a otros, en mi caso me perjudica por el cerramiento de calles, la lluvia, el agua que ingresa debajo de mi casa, todo eso se soportará pero siempre y cuando se culmine la obra y sienta un beneficio, se conversó con los Ingenieros para que den una solución sobre el agua, se habló de colocar un sumidero y un sifón para las casa que son bajas, solicito señor Alcalde se realice un re planteo, y se tome en consideración la topografía de Pucará, ya que es irregular, cada casa es diferente y debe ser tratada como tal. Interviene el señor Marcelo Uguña, indicando que se conversó directamente con usted señor Alcalde y no tuve una respuesta favorable,



ventajosamente el Ingeniero Henry Del Toro llego a mi casa; por lo que supo solucionar, ponerse de acuerdo y disponer a la persona correspondiente para que arregle el problema de alcantarillado en mi casa, solicitamos se realice una referencia técnica para esta obra, tomando en consideración que no estamos en contra de la obra a pesar que en la socialización última, ninguna persona estuvo de acuerdo hasta que existieran los estudios técnicos correspondientes, el canal de agua se encuentra en pésimo estado y ya no sirve, el sistema de agua potable esté al 100%, personalmente arregle el sistema de agua potable para mi domicilio, y resulta que vengo a la oficina de agua potable y me encuentro con una factura elevada, creo que se debería buscar alternativas para arreglar el sistema de agua potable ya que es obligación del Municipio, sobre las aceras se conversó con los Ingenieros y existen soluciones optimas y ojala que no se quede solo en palabras, en otro tema Pucará cuenta con casas que están denominadas como patrimonio pero que están en pésimo estado, se debería solicitar al Instituto de Patrimonio se decline ante esa posición, porque las casa no sirven, ya que al construir se verá una nueva imagen de nuestras casa y se acoplaría al nivel que se está dejando en las aceras, espero que nuestras peticiones sean atendidas. Interviene la señora Ester Chávez, indicando que desde el momento que se inició la construcción de la obra, asistí a las dos últimas reuniones de la socialización pero no participo mucha gente, la mayoría fueron empleados del Municipio, no nos opusimos que se haga la regeneración urbana, pero al ver la situación de mi casa que fue construida con plano, y que ahora estoy quedando un metro adentro, desde el principio mencione que la vereda esta alta y lo corredores van a quedar muy adentro, ya querían colocar la cerámica y les dije a los maestros que no se coloque, yo tengo mi madre y al momento de sacarle de la casa como lo hago, el corredor fue hecho de acuerdo al plano y con el permiso del Municipio, ahora menciona que las puertas están hacia afuera yo digo porque el Municipio no se hace cargo de colocar las puertas hacia adentro de las otras casas, no me dieron solución a mi petición y yo le dije al maestro, con su permiso aquí no me toca el frente de mi casa, tal acción la tome porque no fui escuchada y por esa razón solicito se respete a las personas. Interviene el señor Efrén Chávez, indicando que se les puso en alerta sobre la topografía del centro cantonal, ahora este proyecto desde el punto de vista está mal hecho, porque están lanzando el agua a la propiedad privada, eso no lo vamos a permitir bajo ningún concepto, lo que solicitamos es que se haga en re planteo para no afectar al dueño de la casa, el transeúnte tiene todo el derecho de caminar por la vereda pero para eso no se debe afectar la propiedad privada, discutí con el Ingeniero Henry y le mencione que si no se coloca una protección de cemento sobre la capa de arena que están colocando en la canalización,



las casa se van venir abajo y mencionaban que no había presupuesto, entonces para que se interviene si no existe presupuesto, primero se debe contar con el presupuesto, levantamiento topográfico técnico y el diseño. Respondiendo el señor Alcalde, indica que para este proyecto si se realizó los debidos procesos, doña Ester decía hay más gente del municipio que dueños de las casa en la socialización, esto fue porque es gente pucareña y les intereso estar presentes para informarse de cómo se va a llevar la obra, reconozco que en algunas ocasiones si participo bastante gente y luego ya no hubo el mismo número de personas, se convocó por cinco veces para la socialización, yo participe en la mayoría de socializaciones y si contamos con gente, en la última socialización existieron observaciones y sugerencias, una de ellas fue que se tome en cuenta el canal, el sistema de alcantarillado y el agua, todo esto mencionó la gente para que se haga el proyecto, indicamos cuanto serían los costos que representa, nosotros todas las socializaciones las tenemos documentadas de todo el proceso, escuchaba a ustedes que están de acuerdo en la construcción y que tal vez no era el momento de realizarlo, cuando es fundamental que en otros sectores se cuente con la obra básica, la regeneración se está haciendo con el afán y propósito de mejorar el aspecto del centro cantonal, yo fui de la idea y por eso les mencioné a los concejales el poder hacerlo, en función de que existe las redes eléctricas de alta tensión y que se necesita que sean subterranas, entendiendo que no hay alcantarillado pluvial porque nunca se lo hizo y que era importante realizarlo, la regeneración urbana se la está haciendo de acuerdo a las normas técnicas establecidas; sobre la que mencionaba el señor Marcelo Uguña, yo ya había dispuesto al Jefe de Agua Potable para que atienda la solicitud, pero de lo que se sabe el Jefe de Agua no lo ha hecho y usted mencionaba que ha conversado con el Ingeniero Henry, y ya había solucionado el inconveniente; sobre el tema Patrimonio en ciertos lugares nos ha generado retraso, hay gente que necesita realizar construcciones con fines de hotelería u otra actividad, lamentablemente el Instituto Nacional de Patrimonio tiene un inventario de ciertas casa que están consideradas patrimonio, por lo que considero Arquitecto Fernando Zhunio, tomando en consideración que algunas casa se han revisado, y las mismas representa un peligro para la ciudadanía, un caso es de la casa del señor Bolívar Berrezueta que se encuentra deteriorada, sería importante enviar un informe contundente de carácter urgente, indicando en qué condiciones están las casas, para que se pueda demoler y que las futuras construcciones se adapten a nuestra entorno y topografía, el Instituto dice hay que restaurar y nos apoyara con una parte y se sabe que eso no alcanza ni para iniciar el trabajo. Interviene el Arq. Fernando Zhunio, indicando que el INPC en algunos casos ya nos han enviado el informe para hacer el levantamiento del patrimonio, hace quince días hubo una reunión en la



Universidad de Cuenca con la Red Cívica del Austro, para realizar un estudio de vulnerabilidad sísmica, de lo que se mencionaba Pucará es más peligroso que otros sectores, con ese estudio se pasara al INPC para que se considere que áreas son vulnerables y representan peligro. Interviene el señor Alcalde, indicando que existe una ordenanza que obliga a la gente colocar las puertas hacia adentro, a medida de nuestras posibilidades se podrán atender los requerimientos pero no a todos, hay que buscar alternativas que no afecten la forma estética del centro cantonal, para dar respuesta técnica se solicita la intervención del Ing. Henry Del Toro, Técnico de Obras Publicas y Fiscalizador de la Obra de Regeneración Urbana, acto seguido interviene el Ingeniero Henry Del Toro, manifestando que se conversó con el señor Segundo Berrezueta, ya que la casa del señor es antigua y si la ponemos a nivel de la vereda queda casi 70cm por debajo de la vereda, por lo que hay un espacio para ingresar a la vivienda de 1.30m a 1.40m, en el caso del señor se conversó y llegamos a una solución de realizar un muro por el frente por detrás de la columna, se tomó esta solución para que los transeúntes se movilizan con facilidad y no quede afectado don Segundo Berrezueta, en el caso que la casa quedara bajo ahí si ya no nos da, ejemplo no es lo mismo la una vereda con la otra ya que no tiene la pendiente transversal que da a la vía, pero si tiene la pendiente longitudinal bastante pronunciada que no permite que el agua se empoce, en el caso de don Segundo no pasa, cual es la solución que tomamos en el caso del señor para que la casa se queda abajo, vamos a colocar una rejilla en el portal de la vivienda y esa rejilla va a ir conectada directamente al alcantarillado pluvial, cosa que no se empoce el agua y en el caso que el agua entre se ira por la rejilla, y de ahí a la red de alcantarillado pluvial, esa solución se abordó y don Segundo está de acuerdo con ella; se habló con el señor Marcelo Uguña sobre el tema del alcantarillado y quedó solucionado, en el tema del pozo cada vivienda debe contar con su pozo de revisión independiente, y por esta razón se va a colocar el pozo independiente para la vivienda, sobre la vereda se conversó que se va a llevar a nivel de la vereda y en este caso nosotros levantaríamos la puerta de la vivienda, para que quede al ras de la vereda y el agua se descargaría hacia afuera. Interviene el señor Alcalde, indicando que en el tema Patrimonio yo no coincido porque nos genera retraso y no permite construir, el Instituto de patrimonio tiene un inventario de la casa que se consideraron patrimonio, por lo que sería importante enviar un informe técnico para que el Instituto de Patrimonio y nos levante la restricción. Intervienen el Ingeniero Henry, indicando sobre el tema del señor Efrén Chávez y Ester Chávez, los señores quieren levantar el nivel de la vivienda y en este caso solo esa vivienda quedaría arriba y las demás quedaría abajo, si se atiende el requerimiento ahí si se va a empozar el agua, porque el agua



que viene de arriba se queda ahí y el agua que viene de abajo también se nos queda ahí, la solución que se estaba pensando en ese caso podríamos colocar rejillas alternas, nosotros estamos colocando recolectores de agua lluvia en todas las viviendas y van a ir conectados a la red de alcantarillado, el agua que pueda entrar a las veredas es solamente en el caso de que el viento empuje hacia adentro, no obstante no es tan así de que las pendientes están hacia adentro de la vivienda, las casas están con un 2% de pendiente que va desde la casa hacia la parte de afuera de la vía, solución que vemos para seguir trabajando y no atrasarnos en el trabajo es, además de lo que está puesto colocar una rejilla de recolección que se va a conectar a los pozos till de recolección de agua lluvia, y si entrara agua por el viento esta va por la rejilla y de la rejilla a los pozos de recolección de agua lluvia; sobre el canal de agua no se revisó el canal entero, se rompió la vía en cuatro puntos, al menos en los cuatro puntos donde se rompió la vía, el canal se encuentra en buenas condiciones, además del canal también se rompió la red de alcantarillado por si existen dudas, y se evidencio que se encuentra en buen estado, para los dos casos se realizaron pruebas y como resultado de ello se encuentra en buen estado y no es necesario cambiarlos. Interviene el señor Efrén Chávez, indicando yo no concuerdo con el informe sobre la casa de mi mamá, porque es anti técnico lo que están haciendo, como se va a tomar como referencia la casa que está considerada Patrimonio, y que se destruya una casa que está construida legalmente con permiso del Municipio, para dejar una trinchera perjudicando a las personas y los adultos mayores, si van a seguir con esa misma tontería de que concepto nosotros no lo vamos a permitir, venga el mundo por donde venga. Interviene el señor Alcalde, solicitando respeto para los Técnicos, ya que esa no es la forma de expresarse, ya que en ningún momento se le ha faltado el respeto a usted don Efrén Chávez, la mayoría de gente en ese lugar precisamente coinciden y dice, no por el don Efrén vamos a dejar que no se haga técnicamente, la gente dice que se continúe con los trabajos y que respaldan la obra pero técnicamente. Interviene el Arq. Fernando Zhunio, indicando que si se soluciona el inconveniente a una persona, perjudicaríamos a cuatro personas, lo que si se les puede ayudar es con sumideros y colocando la rejilla. Responde don Efrén, indicando que se esperará la nueva administración, porque conversábamos con algunos frentistas del parque y decíamos que tiene que cavarse, sacarse los niveles y hacer las calles como eran antes. Responde el señor Alcalde, indicando que no debemos volver a lo que era antes, porque nosotros queremos dar mejor aspecto del centro cantonal, las incomodidades de ahora nos sirve para mejorar. Interviene el concejal Adrián Berrezueta B, indicando que me gusta ayudar en lo que yo pueda, el día que estuvimos en la vereda de la señora Ester Chávez yo trate de explicar, realicé un



boceto para que se considere como recomendación, anteriormente se iba a hacer una sola y su casa iba a quedar abajo, lo que recomendé fue hacer una especie de una pendiente respetando el nivel de la casa, la pendiente es mínima del 2% y de ahí se coge la vereda, al momento que se hace la pendiente tenemos que colocar un sumidero para que no se empoce el agua, no hay que cerrarse y mejor debemos aceptar la mejor sugerencia yo lo digo como Arquitecto, la otra sugerencia para el don Segundo y como ya se dijo, es colocar un sumidero para el agua; solicito que así como se dio solución a las tres personas, también se lo haga para las demás personas, porque la señora Lastenia Berrezueta me solicitó que se le ayude y que su casa no se vea afectada, se conversó con el Arquitecto y fue consiente y se les va a ayudar para que se solucione este inconveniente; otra recomendación es de la casa de la doña Lastenia más abajo esta la casa de don Eliecer Suarez, y alado hay que colocar unos sumideros hacia la parte de adentro. Interviene el señor Alcalde, indicando que hay temas que se pueden ir solucionando y podemos ir cediendo de parte a parte, por favor solicito se revise el tema de los accesos para personas con discapacidades ya que es fundamental, hay que ir revisando todos estos temas porque estamos contra el tiempo y ya se nos viene las fiestas de cantonización. Interviene el Ingeniero Henry, indicando que en cada una de las cuadras se está colocando un acceso de 2.40 cada uno para las personas con discapacidad, el bordillo esta al mismo nivel de la vía en cada uno de los extremos de la vereda. Interviene el concejal Adrián Berrezueta B, indicando como recomendación tratar de colocar la cerámica y en unas partes no al mismo lado, tratar de ir colocando de forma vertical para que sea anti deslizante en las partes que hay pendientes. Interviene el señor Efrén Chávez, indicando que las veredas de la parte de atrás en la calle Esteban Chávez, están hundidas y colapsadas porque está mal hecho. Responde el señor Alcalde, indicando que se realizó de forma correcta las veredas, lamentablemente se da mal uso porque colocan máquinas y vehículos sobre las veredas. Interviene el señor Marcelo Uguña, indicando que de lo que se colocó el adoquín en la casa de mi hermano, nos tocó volver a sacar y fundir desde adentro para colocar el adoquín. Responde el señor Alcalde, indicando que se debe tomar en cuenta que ahí funciona una mecánica donde van carros pesados, y ese peso no va a resistir la vereda. Acto seguido interviene el señor Alcalde, haciendo referencia a la solicitud presentada por el señor Manuel Valverde y manifiesta que por parte del Director de Obras Publicas me hace quedar mal, ya que no ha resuelto el problema de hace algunos días atrás, Ingeniero yo le dije la semana anterior coordine para avanzar con el trabajo del canal de agua, pero hasta la fecha no hay respuesta, aquí quedo mal yo porque ya dispuse para este trabajo y ahora la gente me menciona que se les miente. Interviene el señor Manuel Valverde,



indicando que siempre se ha venido a gestionar para que se nos ayude en los trabajos que tenemos pendiente, ya son quince días que se rompió el canal de agua y no hay una intervención, hable con el Ingeniero Patricio Duchimaza y mencionaba que para la próxima semana después del feriado se comenzaba con el trabajo, regrese el día jueves para ver si ya se va a comenzar la obra pero nada, luego el Ingeniero dispuso para el día martes la maquina pero vengo a ver y nada, por esa razón acudí a su persona para que me indique que es lo que está pasando y porque no se cumple con lo ofrecido, solicito se me informe si se va a trabajar o no y según eso poder buscar otra solución, ya estamos próximos a que se termine el invierno y necesitamos ya contar con el canal. Interviene el Director de Obras Públicas, indicando que se conversó con el contratista y menciono que para las 14h00 del día de hoy se comenzaba con el trabajo. Interviene el señor Alcalde, indicando que por ahora lo más conveniente es que se inicie el trabajo con la máquina del municipio. En representación de la comunidad de Cerro Negro interviene el señor Luis Saraguro, indicando que se necesita construir el canal de riego del rio vivar. Interviene el señor Alcalde, informando que siendo realistas a medida que podamos se les apoyara, ustedes como beneficiarios deben aportar con una parte y el Municipio con otra parte, el GAD cuenta con un pequeño rubro y tenemos que atender en todos los canales que se pueda, no es nuestra competencia y se ha solicitado el Convenio de Concurrencia para poder justificar, se tiene que armar un paquete para realizar la compra y de ahí se les llamara, para que retiren los materiales. Acto seguido se cuenta con una comisión de la comunidad de San José de Guanduyacu, interviene el señor Vicente Redrován manifestando que reitera la solicitud para intervenir en la construcción de la cancha y terraplén para la casa comunal de la comunidad. Responde el señor Alcalde, manifestando que se quedó para el 10 de mayo para que la maquina baje, yo les solicito un favor yo puedo conseguir la cama baja hasta el martes de la próxima semana, porque en este momento no hay disponible, converse con el Alcalde de Santa Isabel ya que ellos cuentan con la cama baja, para que nos alquilen y nosotros poder transportar la máquina pero está disponible para el martes próximo. Interviene el señor Alfonso Chávez, manifestando que San José de Guanduyacu es el único sector que no cuenta con una cancha para realizar eventos, solicitamos que se construya antes de la fiesta de la comunidad para inaugurar la cancha, en lo que nosotros podamos hacer nosotros nos comprometemos en ayudar. Interviene el señor Arsecio Tigre, indicando que están agradecidos con el trabajo que se viene realizado, y felicitarle por la condición del Cantón que cada día va mejorando conjuntamente con las comunidades, solicitarle señor Alcalde nos facilite unos trabajadores del Municipio para poder trabajar conjuntamente con la



comunidad. Respondiendo el señor Alcalde, indicando que de presentarse algún inconveniente con la cama baja ahí si no se lo haría, de ahí el martes ya se inician los trabajos. Interviene el señor Johnny Berrezueta, representante de la Cascada indicando que el propósito de su visita es para hablar sobre cerramiento y el problema con la señora Mariana Mena, ya que no nos permite realizar el cerramiento, y no contamos con la escritura del terreno, indicaba la señora Mariana Mena que el terreno que ha donado se ha sobrepasado y está muy abajo y que la esquina de la cancha es de ella, y en este caso nos quedaremos sin cancha, solicito nos apoyen y llegar a un acuerdo con la señora Mariana Mena. Responde el señor Alcalde, indicando que se conversará con la señora Mariana Mena para que nos permita construir o yo le visitaré personalmente. Interviene la Vicealcaldesa, indicando que doña Mariana si tenía conocimiento sobre este tema de cómo iba a quedar el proyecto, para realizar el proyecto se contó con el levantamiento del terreno, no se si ella desconoce pero se están haciendo de acuerdo al proyecto, nosotros seríamos mediadores para conversar y saber qué es lo que está pasando. Interviene Johnny Berrezueta, solicitando se les ayude con un medidor de agua para las letrinas. Responde el señor Alcalde, indicando que se sumillará el oficio y se atenderá el requerimiento.- **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.**- Dentro de este punto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el Acta No. 0018-2018, de la sesión ordinaria de fecha martes cuatro de mayo de 2018; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene la Vicealcaldesa Paola Bernaza B, quien manifiesta que una vez revisada el acta anterior, sin observación alguna eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0018-2018. Respalda la moción el concejal Jorge Berrezueta B, se somete a votación: Arq. Adrián Berrezueta B, a favor; Ab. Edison Chávez G; a favor, Ab. Jaime Molina C, a favor; Sr. Rogelio Reyes D, a favor; quedando aprobada por unanimidad de sus miembros.- **SEXTO PUNTO: Informe de comisiones.**- Dentro de este punto el señor Alcalde solicita a los señores concejales, presenten los informes de las actividades realizadas. Interviene la Vicealcaldesa, informando que el informe de labores lo pasara por escrito, e invita para el día miércoles 09 de mayo a las 15h00 para el programa del día de la madre en la comunidad de Cerro Negro, el día jueves en la comunidad de Gramalote a las 15h00. Interviene el concejal Jorge Berrezueta B, informando que el día lunes 07 de mayo acudí a la oficina de la Jefatura de agua potable del GAD, para conversar sobre el proyecto que tenemos pendiente en Santa Martha, de lo que menciono el In. Byron Piedra es que el proyecto está listo, pero necesita un documento en el cual indique la cantidad de agua, y que es el único documento que está pendiente ya para ir poniendo dentro del programa de intervención, porque es un presupuesto de la



obra que está pendiente desde año 2016; se coordinó en Obras Publicas el trabajo para lo colocación de los ármicos en Guarumal, y que esta peligroso para los vehículos grandes, el día de ayer se arregló la base para colocar los ármicos para luego proceder a colocar el material; en el departamento de Planificación y Proyectos converse con el Arq. Juan Pablo Zabala, que está encargado del proceso de Jariquin y Rosa de Oro para la expropiación, en este tema estamos muy retrasados ya que son varios días que se ha venido reclamando y presionando, pero no se da salida con este trámite, esperemos que no vengan los moradores a reclamar y si lo hacen están en su justo derecho, como esta este asunto se ve que va de largo ya que faltan los planos de los dos lugares, solicite a don Enrique que nos ayude con el levantamiento que él tiene para así poder ir saliendo, aquí seria de presionar un poquito más para que no se vaya en retraso. Interviene el concejal Adrián Berrezueta B, informando que el día viernes 04 de mayo estuve en la comunidad de Bellavista inspeccionando lo que es parte de la iglesia, se observó que falta el vidrio para las ventanas, y que se coordine con bodega para trabajar en algunos lugares, el día lunes 07 de mayo estuve en la comunidad de Gramalote y solicitan se les ayude con el ofrecimiento que se les ha hecho , ya que no empieza y vendrán a la Sesión de Concejo para saber qué respuesta se tiene de los ofrecimientos, en la mañana realice una inspección de los trabajos que se están realizando en la iglesia central, según me supo informar el técnico es que solo se están haciendo los dos arcos, yo le dije porque no se hace una estructura también en el arco central, y me dijo que no contemplaba dentro del proyecto, si sería factible por parte del Municipio correr con ese gasto ya que no sería más de 800 dólares para el arco central de la iglesia. Interviene el concejal Edison Chávez G, informando que hace más de quince hable sobre el tema del Registro Civil, la Jefa del Registro Civil menciona del agua que está humedeciéndose en ese lugar no sé si es beneficioso tratar de fundir ese tramo para que el agua no ingrese, por parte de la Jefa de Registro Civil pidió que se le apoye para cubrir unas partes del tumbado, fui con el Ingeniero Henry a la inspección para ver cuál es la salida para esta casa, actualmente han hecho nido las palomas y la basura está ingresando al segundo piso donde tiene la bodega del Registro Civil, todo el segundo piso del municipio antiguo se está afectando, por lo que considero que es prudente se intervenir técnicamente para saber cuál es la mejor opción para ese lugar; el día lunes 07 de mayo se visitó la comunidad de Gramalote en compañía del concejal Jaime Molina, se pudo observar que hay unos recolectores que están bien afectados, de lo que se sabe existe en stock los recolectores, si sería bueno entregar a las comunidades donde se vea la necesidad; se visitó la escuela de La Maravilla para constatar los avances en la construcción de las baterías sanitaria y se observó que los recolectores están destrozados; en el



centro canal no existen arcos para la cancha de Zhalo, se ha mencionado desde hace ya algún tiempo, sobre la cubierta de la cancha al llover toda el agua cae en el graderío nuevo, hay una línea que es el empate justamente con la cubierta antigua, y sale una cantidad considerable en ese espacio como que se están separando las planchas, provocando que el agua ingrese, recordarles que una puerta de la cancha se han robado y no tenemos explicación alguna, si se realizó el seguimiento o un acta levantada de lo sucedido para informar a la gente, no sé si también se retiró o se robaron el pasamano de metal, por lo que considero que las cosas que se tiene se debe tratar de conservar. Interviene el concejal Jaime Molina C, informando que el día lunes 07 en compañía del concejal Edison Chávez e Ing. Henry Del Toro, se visitó el Distrito de Educación en el Cantón de Santa Isabel para conversar con el Técnico Encargado de Obas Arq. Cristian Duran, para tratar temas sobre la intervención que realizara el Distrito de Educación en las distintas Unidades Educativas del Cantón Pucara, con la finalidad de organizar esfuerzos entre GADMP y el Distrito y no duplicar gastos; luego se visitó la comunidad de Gramalote y se realizó una inspección al CAT de Gramalote, donde se constató que las baterías sanitarias no se encuentran en funcionamiento, luego se realizó una inspección a la Escuelita de la Comunidad de La Maravilla, para verificar los trabajos de las baterías sanitarias la cual se encuentra en ejecución, en otro tema el invierno ha afectado la vía Minas-Tablón-Pucará como la vía San Francisco-Pelincay, se ha derrumbado cerca de la casa del señor Juan Carmona y unas dos partes más allá antes de pasar río, en el sector de LLuragallpa frente a la casa de don Raúl Espinoza en el sector de Gualguero, por lo que considero la posibilidad de sugerir y coordinar la salida de un técnico para hacer una inspección técnica para ver si es factible realizar una cuneta de coronación, para prevenir estos hechos.- **SEPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.-** Interviene el señor Alcalde manifestando que, 1) el invierno se va a tornar complicado porque está lloviendo con bastante intensidad, hay que estar a la expectativa con la maquinaria para realizar la limpieza, la vía Pelincay está afectada por los derrumbes y ya se debería limpiar para evitar más derrumbes que afecte la vía, ayer se contó con una comisión de San Jacinto de Iñan y nos solicitaban respaldo por parte de la Municipalidad, agradecían el estado de la vía y que no les ha afectado el invierno. 2) hay mucha gente interesada en el turismo y por parte del área de Turismo y se armara una segunda salida, hay el interés de la gente y ojala se lo pueda seguir realizando, 3) participe de la mesa técnica de la “Misión Ternura” que se está llevando a efecto entre el MIES y GAD Municipal, se contó con gran presencia de autoridades de las instituciones del Estado, por parte del MIES se va a contratar a doce técnicas para dicho proyecto. 4) en el tema de los estudios, se está subiendo al portal de Compras Públicas



para ya arrancar con los estudios, con AME se firmó el acuerdo y estamos en espera de dispongan los recursos. 5) sobre la regeneración urbana, la gente tiene distintos puntos de vista unos conformes y otros no tanto, se les puede ayudar a los ciudadanos, pero la gente también tiene que ceder y dejarnos trabajar.- **OCTAVO PUNTO: Clausura.** -Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 15h10 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica.- Lo Certifico.

Sr. Rogelio Reyes D.
ALCALDE

Srta. Anabel Andrade Ch.
SECRETARIA (E)

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 15 de mayo del dos mil dieciocho**, sin observación alguna.- lo certifico.

Pucará, 16 de mayo de 2018.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.